



D. ALBERTO MERCHANT BALLESTEROS , ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA, vitas las bases de selección para cubrir una plaza de **DIRECTOR** a jornada parcial para el Taller de Empleo "**Albañilería en Albalate de Zorita**", relativa a las ayudas establecidas en la Orden de la Consejería de Empleo y Economía de 15/11/2012 (DOCM nº 225, de 19/11/2012), modificada por la Orden de la misma Consejería de 25/11/2015 (DOCM nº 232, de 26.11.2015), por la que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y no habiendo sido presentada ninguna alegación por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2016, y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, por este **MI DECRETO**,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

| NOMBRE | APELLIDOS | D.N.I. |
|---------------|--------------------|------------|
| MARIA DOLORES | BALLESTEROS PAEZ | 03135480M |
| LAURA MARIA | GOMEZ GARCIA | 53044358X |
| TERESA | MARTINEZ BRAVO | 47069797 k |
| JUAN PEDRO | RODRIGUEZ EXPOSITO | 52821088R |
| MARIA JOSE | PEREZ ALCARAZ | 03084871L |
| MARIA PILAR | SANCHEZ RANERA | 03121869 X |



Ayuntamiento
de Albalate de
Zorita



Castilla-La Mancha

SEGUNDO. Publicar la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

TERCERO. La realización del ejercicio oral tendrá lugar el día 7 de mayo de 2018, a las 12:00 h. en el salón del Plenos del Ayuntamiento de Albalate de Zorita.

Así lo ordena y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Albalate de Zorita, a dos de mayo de 2018.

EL ALCALDE PRESIDENTE

FDO. ALBERTO MERCHANT BALLESTEROS

